

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

LP-INE-066/2020

Adquisición de impresoras para el Proceso Electoral 2020-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

16 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-066/2020, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:30** horas del día **16** de **diciembre** de **2020**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-066/2020, convocada para la “**Adquisición de impresoras para el Proceso Electoral 2020-2021**”

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

ACTA

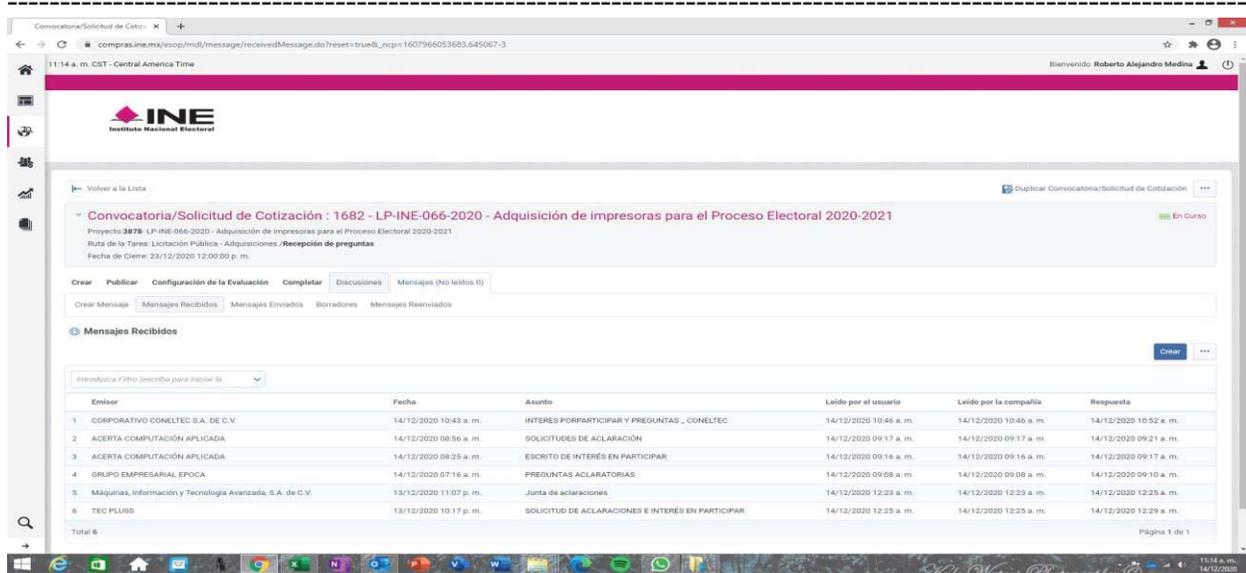
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:30** horas del día **16** de **diciembre** de **2020**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos en el numeral 6.1.1. de la convocatoria, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-066/2020.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria “Solicitud de Aclaraciones”, inciso b), se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE:-----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	Acerta Computación Aplicada, S.A. de C.V.	Sí	1
2	Grupo Empresarial Época, S.A. de C.V.	Sí	2
3	Máquinas, Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Sí	3
4	Tec Pluss, S.A. de C.V.	Sí	4
Total			10

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.



The screenshot shows a web browser window displaying the INE Compras portal. The main heading is "Convocatoria/Solicitud de Cotización: 1682 - LP-INE-066-2020 - Adquisición de impresoras para el Proceso Electoral 2020-2021". Below this, there is a table of messages received. The table has columns for "Emisor", "Fecha", "Asunto", "Leído por el usuario", "Leído por la compañía", and "Respuesta".

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1 CORPORATIVO CONELTEC S.A. DE C.V.	14/12/2020 10:43 a. m.	INTERES POR PARTICIPAR Y PREGUNTAS - CONELTEC	14/12/2020 10:46 a. m.	14/12/2020 10:46 a. m.	14/12/2020 10:52 a. m.
2 ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA	14/12/2020 08:56 a. m.	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	14/12/2020 09:17 a. m.	14/12/2020 09:17 a. m.	14/12/2020 09:21 a. m.
3 ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA	14/12/2020 08:25 a. m.	ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR	14/12/2020 09:16 a. m.	14/12/2020 09:16 a. m.	14/12/2020 09:17 a. m.
4 GRUPO EMPRESARIAL EPOCA	14/12/2020 07:16 a. m.	PREGUNTAS ACLARATORIAS	14/12/2020 09:08 a. m.	14/12/2020 09:08 a. m.	14/12/2020 09:10 a. m.
5 Máquinas, Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	13/12/2020 11:07 p. m.	Junta de aclaraciones	14/12/2020 12:23 a. m.	14/12/2020 12:23 a. m.	14/12/2020 12:25 a. m.
6 TEC PLUS	13/12/2020 10:17 p. m.	SOLICITUD DE ACLARACIONES E INTERÉS EN PARTICIPAR	14/12/2020 12:25 a. m.	14/12/2020 12:25 a. m.	14/12/2020 12:29 a. m.
Total 6					

Quien preside informa que se recibieron 4 solicitudes de aclaración de manera extemporánea con escrito de interés en participar, por parte del licitante que se enlista a continuación, incumpliendo con lo establecido en el numeral 6.1.2. solicitud de aclaraciones inciso b) de la convocatoria, en donde se especifica que las solicitudes de aclaración se presentarán a más tardar el día 14 de diciembre de 2020 a las 10:30 horas, por lo que con fundamento a lo establecido en la fracción IV del artículo 62 de las POBALINES no se les dará contestación y formarán parte del expediente de contratación: -----

No.	Licitante	Fecha y hora de recepción establecida en la convocatoria	Fecha y hora de recepción en el sistema electrónico CompralNE
1	Corporativo Coneltec, S.A. de C.V.	14 de diciembre de 2020 a las 10:30 horas	14 de diciembre de 2020 a las 10:43 horas

En el acto se da a conocer una modificación, misma que se adjunta a la presente acta como **Anexo 1 Modificaciones**.-----

Asimismo se adjunta a la presente acta el **Anexo 2 Solicitud de Aclaraciones**, mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente. -----

Por lo anterior y al tratarse de un procedimiento electrónico y de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa a los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración, que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto y únicamente de las que les sean propias, a través del sistema electrónico**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

CompraINE, hasta las 17:30 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 18:00 horas de este día 16 de diciembre de 2020, a través del sistema electrónico CompraINE, en ese sentido la convocante por este medio informará el número de repreguntas recibidas y en su caso si se continua con el acto de junta de aclaraciones o si se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3. de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Modificaciones** y el **Anexo 2 Solicitud de Aclaraciones**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompraINE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 11:00 horas.-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 345441
HASH:
7B9483186E9DE9DE39B1B18FE714C76A50DA186
F1D2FF4A7A24736DA402765F2

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

Anexo 1 Modificaciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

**ANEXO 1
MODIFICACIONES**

Modificación No. 1

Referencia: página 2 de la convocatoria.

DICE:

Número: **LP-INE-065/2020**

DEBE DECIR:

Número: **LP-INE-066/2020**

-----fin de texto-----

EL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

MTRO. CHRISTIAN FLORES GARZA

FIRMADO POR: FLORES GARZA CHRISTIAN
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 344901
HASH:
E4714E0AD4740E6CC3EF05FB1AFCEED55A4EBA6
C58692EB682CFB27E86789C12

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del Licitante: Acerta Computación Aplicada, S.A. de C.V.					
Licitación Pública de Carácter Internacional Abierta Número: LP-INE-066/2020					
Relativa a: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	2 de 64	Número: LP-INE-066/2020	Se indica que el Número de la Licitación es LP-INE065/2020, sin embargo, tanto en CompraINE como en las Portada de la Licitación (Página 1 de 64) se indica que el Número es LP-INE-066/2020. Favor de confirmar cuál es el Número correcto.	De conformidad con la Publicación mostrada en la sección de licitaciones de la página del INE, el Número de la Licitación de la "Adquisición de impresoras para el Proceso Electoral 2020-2021" corresponde al LP-INE-066/2020, conforme a la modificación No 1.	DECEYEC/DRMS

Nombre del Licitante: Grupo Empresarial Época, S.A. de C.V.					
Licitación Pública de Carácter Internacional Abierta número LP-INE-066/2020					
Relativa a: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones

1	36	Punto 3	<p>Impresoras láser monocromáticas.- La dependencia solicita que los equipos de impresión monocromáticos, cumplan con las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NOM-019-SCFI-1998 "Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos" o su equivalente internacional. • NMX-I-271/01-NYCE-2008 "Electrónica-Seguridad de los Productos Laser-Parte 01" o su equivalente internacional. • NMX-I-306-NYCE-2017 "Telecomunicaciones-Equipos de Tecnologías de la Información- Características de Inmunidad-Límites y Métodos de Medición" o su equivalente internacional. <p>Entendemos que estas deberán entregarse en la documentación solicitada por la dependencia y también entendemos que solo deberemos entregar las certificaciones que apliquen a la tecnología que cada fabricante maneje y aplique. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	De conformidad al numeral 3 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" se informa que, el Licitante deberá entregar la documentación que acredite las certificaciones de por lo menos una de las normas nacionales solicitadas y las certificaciones que apliquen a la tecnología de cada fabricante.	DECEYEC
2	37	Especificaciones Técnicas	Consumibles. - Solicita la convocante dentro de las especificaciones técnicas que el equipo de impresión incluya tóner, entendemos que el tóner que se entregará deberá de ser de al menos	De conformidad con la Tabla I "Especificaciones Técnicas de las Impresoras láser monocromáticas", inciso a) "Características de las impresoras" del numeral 3 del Anexo 1	DECEYEC

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

**Anexo 2
 Solicitud de Aclaraciones**

			para imprimir 30 mil hojas. ¿Es correcta nuestra apreciación?.	“Especificaciones Técnicas”, no es correcta la apreciación. El tóner que deberá ser entregado es el que incluya el fabricante como parte del empaquetado de la impresora monocromática.	
--	--	--	---	---	--

Nombre del Licitante: Máquinas, Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.					
Licitación Pública de Carácter Internacional Abierta número LP-INE-066/2020					
Relativa a: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Anexo 1, página 36	Certificaciones	Se entiende que los certificados de las normas solicitadas deberán ser expedidos a nombre del fabricante de los bienes. ¿es correcta dicha apreciación?	De conformidad al numeral 3 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” la apreciación es correcta. El Licitante deberá entregar por lo menos uno de los documentos indicados en dicho numeral.	DECEYEC

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

**Anexo 2
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del Licitante: Máquinas, Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.					
Licitación Pública de Carácter Internacional Abierta número LP-INE-066/2020					
Relativa a: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
2	Anexo 1, página 37	Garantía	Solicita la convocante, garantía de 3 años en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. ¿El documento solicitado que ampare dicha garantía, deberá ser emitido por el fabricante de los equipos?	De conformidad con la Tabla I "Especificaciones Técnicas de las Impresoras láser monocromáticas", inciso a) "Características de las impresoras" del numeral 3 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", es correcta su apreciación. El documento que ampare la garantía deberá ser emitido por el fabricante.	DECEYEC
3	39	Tabla de entregables, Documento "Garantía de impresoras".	Se entiende que el documento que ampare dicha garantía deberá ser emitido por el fabricante de los equipos. ¿es correcta dicha apreciación?	De conformidad con la Tabla I "Especificaciones Técnicas de las Impresoras láser monocromáticas", inciso a) "Características de las impresoras" del numeral 3 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", es correcta su apreciación. El documento que ampare la garantía deberá ser emitido por el fabricante.	DECEYEC

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del Licitante: Tec Pluss, S.A. De C.V.					
Licitación Pública de Carácter Internacional Abierta número LP-INE-066/2020					
Relativa a: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	N/A	Sistema CompraINE	¿Cuál es la capacidad (MB, GB, etc.) de cada uno de los parámetros habilitados en el Sistema?	El sistema electrónico CompraINE acepta hasta 69 MB por archivo.	DRMS
2	39	6.2.1	Acto de Presentación de y Apertura de Proposiciones, Indican que la fecha de presentación y Apertura de Proposiciones el día 23 de diciembre de 2020 a las 11:00 horas, ¿Solicitamos atentamente dado la complejidad de la licitación de referencia y por tanto la elaboración de las propuestas Técnica y Económica de los licitantes y que por lo tanto se disponga de suficiente tiempo para la preparación de la misma, que la fecha de Presentación y Apertura de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica	De conformidad al numeral 1.3. "Vigencia del contrato" y 1.4.1 "Plazo para la entrega de los bienes", se informa que la vigencia del contrato será a partir del 1 de enero de 2021 y como fecha máxima de entrega de los bienes el 15 de enero de 2021, por lo que no se acepta la solicitud.	DECEYEC

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del Licitante: Tec Pluss, S.A. De C.V.					
Licitación Pública de Carácter Internacional Abierta número LP-INE-066/2020					
Relativa a: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			No? LP-INE-61/2020 sea el 28 de Diciembre de 2020, ¿Respetuosamente se acepta nuestra solicitud?		
3	47, 48-54, y 58-64	Convocatoria en General	Debemos entender que los anexos denominado "ANEXO 7. Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza", "ANEXO 8. Tipo y modelo de contrato", "LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DENOMINADO COMPRAINE". Son únicamente de conocimiento por lo que el no integrarlos en nuestra propuesta no será considerado como causal de desechamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación	Es correcta su apreciación el Anexo 7 denominado Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza, Anexo 8 Tipo y modelo de contrato y los LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, no es necesaria su integración a la propuesta por lo tanto el no presentarlos no es causa de desechamiento.	DRMS/ DECEYEC

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-066/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del Licitante: Tec Pluss, S.A. De C.V.					
Licitación Pública de Carácter Internacional Abierta número LP-INE-066/2020					
Relativa a: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	68	5.1	<p>Primera Instalación, señala la convocante en este punto que la fecha de instalación y configuración sea el 15 de Febrero de 2021.</p> <p>Dadas las condiciones que ha provocado la Pandemia de COVID -19 a nivel Internacional, y que no se dispone de personal suficiente con los fabricantes ya que se está trabajando con restricciones de personal, lo que afecta a todos los fabricantes a nivel mundial, independientemente que el tema de Logística también se ha complicado por la misma situación, siendo esto una realidad que ha provocado atrasos en la fabricación y entrega de los equipos de cómputo, solicitamos que la fecha de la primera instalación, entrega y configuración sea el 28 de febrero, ¿respetuosamente se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>De conformidad al numeral 1.3. "Vigencia del contrato" y 1.4.1 "Plazo para la entrega de los bienes", se informa que la vigencia del contrato será a partir del 1 de enero de 2021 y como fecha máxima de entrega de los bienes el 15 de enero de 2021, por lo que no se acepta la solicitud.</p>	DECEYEC

**EL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
MTRO. CHRISTIAN FLORES GARZA**

FIRMADO POR: FLORES GARZA CHRISTIAN
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 344927
HASH:
5A868676CA62C12861AA899DD8DFEF086CEC287
B0B6209B308ACEB728703942E